MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 430

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FELIPE LABASTIDA DOMÍNGUEZ
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N
RAZÓN SOCIAL: "HOTEL GRAN FE".
CLASE DE GIRO: HOTEL
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 150,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.